



Ord.: N° 16/2025.

Ant.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

Mat. Convoca a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el 07 de abril de 2025 presencial en sala, y transmitida por Facebook live, en Teatro Rodolfo Bravo del Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard.

Quillota, 03 de abril de 2025.

**DE: SECRETARIO MUNICIPAL(s)
A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

Me es grato convocarles conforme a lo dispuesto en los artículos 67, 84 y 85 del texto refundido de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, que se realizará el 07 de abril de 2025 desde las 10:30 horas, presencial en sala, y transmitida por Facebook live, en Teatro Rodolfo Bravo del Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard.

Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal 10:30 horas.

TABLA

1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN - JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO ACTUAL.